



Expediente: 73/23

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN C/ ROMAN CARLOS ANGEL EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/12/2023 - 04:54

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROMAN, CARLOS ANGEL EDUARDO-DEMANDADO/A

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUCUMÁN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 73/23



H20502249300

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN c/ ROMAN CARLOS ANGEL EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 73/23.

CONCEPCION, 04 de diciembre de 2023.

En virtud de lo solicitado y del estado del presente proceso corresponde notificar digitalmente al Banco Macro S.A. a fin de proceder a transferir las sumas de pesos PESOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS QUINCE CON 16/100 (\$22.215,16), retenidas en la cuenta N° 560809549829307 CBU 2850608750095498293075 perteneciente a los autos del rubro (CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN c/ ROMAN CARLOS ANGEL EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 73/23) conforme surge del detalle de cuentas acompañado por el apoderado hacia la cuenta bancaria de titularidad de la CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN CUIT 30-51799955-1, MACRO N°: 314000002101053 Código: PIPE. NUDO. BOLDO, CBU MACRO: 2850140230000021010533 en concepto de planilla de actualización de capital. Notificar Digitalmente RMC - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 04/12/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.